NÚMERO TOTAL DE ACCIONES Y DERECHO DE VOTO EN LA FECHA DE LA CONVOCATORIA 2014

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 518 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la fecha de la convocatoria, el número total de acciones en circulación era de 99.706.032.

En la fecha de convocatoria el Capital Social de SOLARIA estaba compuesto por 99.706.032 acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una.

El Consejo de Administración de SOLARIA aprobó con fecha del pasado 30 de mayo de 2014 una ampliación de capital de 559.852 acciones ordinarias, de un céntimo de euro (0,01€) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las puestas en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 5 de junio de 2014.

Por lo tanto, actualmente el Capital Social de SOLARIA está compuesto por 100.265.884 acciones ordinarias de 0,01 € de valor nominal cada una.

Todas las acciones de SOLARIA gozan de plenos derechos políticos y económicos. Pertenecen a la misma clase y serie sin que existan acciones privilegiadas y están libres de cargas y gravámenes. Cada acción da derecho a un voto.

Sin perjuicio de ello, tanto en la fecha de la convocatoria como en la fecha del presente documento, existen 1.420.190 acciones en autocartera, lo que supone actualmente un 1,42%. Estas acciones conforme a lo dispuesto en el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tienen en suspenso el ejercicio del derecho de voto.

Por ello, y teniendo en cuenta la autocartera de la sociedad, tanto en la fecha de la convocatoria de la junta general como en la fecha del presente documento, el número de acciones con derecho de voto es de 98.845.694.

Madrid, 10 de junio de 2014